

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 19 de Enero de 1912

Núm. 3.750

Madrid

Conversaciones

—¿Cómo van esos ánimos?
—Medianamente: no me atrevo a decir, si nosotros tiramos de la vida, ó tira de nosotros la muerte.
—¿Pesimismo tenemos?
—El tiempo no da de sí otra cosa.
—¿Y me dice usted eso después de una tan reciente y halagadora ratificación de confianza?
—Precisamente: entre el domingo y el lunes no creo que se haya resuelto nada. Para mí esa solución tiene el carácter de expediente dilatorio, ó si se quiere el de los acuerdos judiciales «para mejor proveer». Cuando hablen las Cortes, con motivo, que no faltará, ó con pretexto que fácilmente se encontrará, volverá el problema y entonces se le dará una más definitiva solución.

—Veo que la duda sombra su espíritu: ¿estima V. que no es firme en determinadas regiones la posición del señor Canalejas?

—No me forjo ilusiones: tengo para mí que hemos perdido terreno. Ese negocio de los indultos fué tramitado con extrema inhabilidad y de ello se han dado cuenta en todas partes, cuando más allí donde, no alcanzando las pasiones, se ven las cosas con perfecta claridad. Entre Canalejas y el Palacio de Oriente existe hoy una extensa zona de sombra: la que proyecta la intervención de Lerroux, los *pourparlers* entre el jefe del Gobierno y Lerroux, antes y mientras la Corona decidía sobre el indulto del *Quetela*. Y no es muy fácil que esa sombra se disipe.

—Pero estas son hipótesis de Vd; que acaso no tengan fundamento de realidad; aparte de que, en política, otros son triunfos, unas cuantas sesiones parlamentarias, que no dejan de ser pérdidas aunque animadas, en las que se discute y no se disputa y si se dispersa sea con pólvora sola, rehabilitarán a Canalejas. ¿Y como además nadie quiere heredarle?

—Lo que V. llama hipótesis, tiene para mí categoría de hechos indiscutibles, que no pueden ser lanzados al público. El cansancio del señor Canalejas, el reconocimiento, en parte, de su fracaso, al silanarse él, que reiteradamente ha dicho lo contrario, á apoyar otras situaciones, síntomas son de que después de haberse tomado el pulso, comprende su extrema debilidad. En cuanto á los herederos, ¿cree V. de los que digan que todos ponen mala cara á la herencia? ¿Ha visto V. á Moret? ¿Ha hablado V. con Moret? Yo sí. Pues oigámosle: es otro hombre: con su visita á Palacio parece que entró en su alma un rayo de luz, que disipó las sombras y ahuyentó los desalentos y los pesimismo que le envolvían. Diríase que ha vuelto á su sitio, que ha enojado de nuevo en su puesto, y que mirando al mañana solo vislumbrando sus ojos perspectivas deliciosas. Por lo demás, la actitud de los republicanos, no es lo tranquilizador que parece. El gobierno tiene el compromiso de honor de resolver la máxima cuestión de los suplicatorios y aquellos á cambio de no apelar á la obstrucción piden nada menos que la abrogación de la ley de jurisdicciones y la supresión de determinados artículos del Código de Justicia militar. Planteado así el problema, si las partes mantienen sus términos, no es posible la transacción, sin admitir como remedios soluciones que agravarían la enfermedad. De modo que puede anunciarse que este período parlamentario será leve y estéril.

—Pero en resumen ¿que cree V.?
—Que el fatídico *stne die* continuará pesando sobre el Gobierno, y que de no suceder algo inesperado é imprevisible que cambie las cosas, se acerca á su fin. Del veinticuatro al treinta y uno llevará chasco si no hay sucesos políticos.

Por la copia,
Miguel Peñarol

De Instrucción Pública

Se ha concedido la jubilación al maestro que fué del Viso de los Pedroches, don Juan José Ramirez Blanco.
—Ha sido desestimada la instancia que dirigió al Ministerio, la maestra doña María Alonso Vacas, que solicitaba se le nombrase maestra en propiedad de Montoro.

—La dirección general de primera enseñanza ha devuelto á esta Junta provincial, las relaciones de bajas por no estar con arreglo á las instrucciones y modelos oficiales.

Crónicas Barcelonesas

Enero 15.—Los frutos de la Asamblea diocesana están resultando patentes. La acción parroquial, iniciada antes de aquella, va tomando caracteres de verdadera intensidad y en las barriadas extremas se acentúa la campaña de atracción obrera, empleando para ella análogos medios de propaganda á los usados por el enemigo. A ello obedeció un mitin—primero en su clase—celebrado por la parroquia de San Juan de Gracia.

Fué el templo, así denominado, uno de aquellos que las turbas incendiaron y quemaron en el sorreño Julio de 1909. Más á su frente está un modesto sacerdote todo celo y todo amor. Con aquel ha conseguido, no obstante la pobreza de su feigresía, elevar de nuevo muros y altare; y con el segundo ganar para Dios muchos de los extravíados, tal vez alguno de los incendiarios mismos.

Y es el caso que hoy, cualquiera que en la parroquia entre ó la feigresía recorra, advertirá, sí, que por la primera ha pasado una oleada de odio devastador y que por la segunda ha hecho estragos la miseria; pero en una y en otra encontrará que se respira sanísima atmósfera de respeto hacia lo de Arriba y de paz en lo de abajo.

Uno sólo de los rasgos de ese ministro del Evangelio, os lo retratará de cuerpo entero. Existe en nuestra ciudad la piadosísima costumbre, contra la cual no han podido ni revoluciones ni predicaciones subversivas, de que aún el más pobre de los vecinos, con sólo que se dé aviso á la parroquia de su fallecimiento, deje de ser despedido para su última morada cabe el atrio de la iglesia, con cruz alzada y un ministro parroquial. Pues bien; en la de San Juan, cuando estos casos se ofrecen, es el mismo regente parroquial quien acompañado de otros dos sacerdotes, con el sacristán que lleva la cruz y monagos portantes de ciriales, va á buscar el cadáver y lo despide solemnemente de la feigresía, con las conmovedoras proces del ritual. Todo ello, entendido bien, sin que á la familia le cueste ni un céntimo y aún las más de las veces, después de haberla socorrido para hacerle más conveladero el duelo que la embarga.

No es, pues de extrañar que el que así obra se haya conquistado el respetuoso cariño de esos pobres parroquianos y que al convocarlos á un mitin, acudieran estos y con ellos los ricos, si menos abundosos, no excluidos entre la feigresía, y que pobres y ricos oyendo las convincentes palabras de su párroco se hayan aprestado á fundar bajo su sabia y desinteresada dirección, obras sociales que atraigan á los que todavía de la parroquia se encuentran distanciados, ya que, seguramente, será por desconocimiento de la paternal acogida que allí habrían de encontrar, en el Rdo. D. José Brasó, cura regente de S. Juan de Gracia.

Constituido el nuevo Consistorio se consumió el atentado contra la buena administración comunal que preveía y os tenía anunciado.

Quisieron los concejales representantes de las derechas, desterrar del gobierno de la ciudad á sus dilapidadores los lerrouxistas. Nada más fácil. Son aquellos 15 que sumados á 11 de la izquierda catalana formaban un total de 26 votos: mayoría absoluta para la elección de Tenencias de Alcaldía y presidencias de Comisiones que podrían haberse distribuido equitativamente entre derechas é izquierdistas, dejando en claro á los radicales como justísimo castigo á su desatentada administración presente.

La izquierda catalana rechazó la proposición de pretexto de que su misión era solamente la de fiscalizar; pero ello no la impidió abstenerse en las votaciones, con lo cual á la tercera sesión la del jueves último, la mayoría fué para los lerrouxistas, quienes quedaron con cuantas prebendas les vino en gana por lo que á tenencias de Alcaldía respecta y con las Presidencias de las comisiones en donde el agio puede ser más provechoso.

Esos Doguassolin de nuevo cuño pueden con satisfacción campida exclamar hipócritamente «¡Ni quitamos ni pusimos Rey!». Pero bien ciertamente muy bien ayudaron á su señor. Quien sea esto, dígnalo los triunfantes lerrouxistas.
Pascual de Zulueta.

SENTENCIA IMPORTANTE

En nuestro estimado colega «El Correo de Guipúzcoa», leemos la siguiente y muy importante sentencia.

«Se recordará que en Abril último fueron condenados á multas por el Juzgado municipal de Manresa dos sujetos que frente al templo de la Sra repartían las tristemente célebres hojas *piadosas* de Nakens.

Los radicales apelaron en primera instancia, interin y continuaban repartiendo descomedidamente las abominables hojas.

El juez de instrucción confirmó la sentencia, pero de nuevo apelaron y el Tribunal Supremo ha confirmado plenamente la sentencia en todas sus partes, imponiendo todas las costas y la pérdida del depósito constituido, dándole la inversión correspondiente.

Esta sentencia del Tribunal Supremo formará jurisprudencia en lo que se refiere al reparto de las *hojas piadosas* de Nakens, que en poblaciones como Barcelona, Tarrasa, Manresa y otras, originaron protestas y colisiones entre católicos y radicales».

CRÓNICA DE ROMA

Las mujeres católicas de Italia

El Consejo central de la Unión de mujeres católicas convocó recientemente, por medio de sencilla invitación, á las damas católicas, para tratar de los estudios y actividades femeninas.

La reunión ha sido un éxito y un triunfo; que casi podría llamarse inesperado; acudieron tantísimas delegadas, reinó tan gran entusiasmo, que puede decirse, que en el Salón de la sociedad artístico-obrera dió comienzo la obra de defensas regeneradora, que ha de proporcionar hermosos frutos á la sociedad italiana.

El Papa recibió días pasados á 500 delegadas de la Unión católica y los sabios consejos del Pontífice alentarán en la noble y santa empresa á aquellos corazones femeninos dispuestos á vencer en la lucha que el enemigo de la Religión nos presenta á cada instante.

El objeto principal de la reunión fué la defensa de la enseñanza religiosa. La señora Presidenta, princesa Giustiniani Baudini, pronunció un hermoso discurso inaugural, poniendo de relieve elocuentemente la actualidad urgente del problema discutido. «Desde hace algunos años—dijo la presidenta—se podía preguntar que se había hecho del alma católica del pueblo italiano. Los masonerías y el sectarismo envenaban la atmósfera de la vida italiana; pero poco á poco van perdiendo su preponderancia, y la misericordia divina ha hecho que el pueblo sonda su letargo y despierte de nuevo á la luz de la fé y de la razón.

Allá abajo, al otro lado del mar, triunfa la vida cristiana, sin que empañe sus esplendores niagana sombra triste: nuestros valerosos soldados demuestran á la faz del mundo que italiano y cristiano son palabras sinónimas. Las cartas llenas de encorsetadora sencillez, que escriben desde el teatro de la guerra, prueban que aún vive la fé en sus corazones, esa fé que engendra el heroísmo del deber cumplido. La guerra ha bastado para poner de manifiesto el temple del alma cristiana de nuestra patria.

Esta fé del pueblo italiano está siendo objeto de insidias y ruines ataques por parte de los sectarios, y contra estas malditas hipocresías hay que prevenirse, empleando todas nuestras inteligencias y actividades en la derrota vergonzosa del enemigo común de Cristo y su Iglesia».

Después, el abogado M. Carrara, y uno de los secretarios de la Unión Popular y el señor Bassus, hablaron razonadamente del estado actual de la enseñanza religiosa en las escuelas italianas, regulada por leyes y reglamentos ministeriales, demostrando, como nació y ha ido extendiéndose el monopolio del Estado en la enseñanza y el porqué los ciudadanos todos, y los católicos en particular, tienen el deber riguroso de defender sus derechos contra los abu-

ros tiránicos del poder civil, siguiendo los acuerdos tomados por los católicos en la *Samana Social de Avis*, en la reunión especial *Pro Schola*.

Se ha fundado ya un «Secretariado especial de la Escuela» con correspondencias en varios puntos, comisiones provinciales, ligas de padres de familia, etc. De este Secretariado irradia una propaganda continua en la prensa y la Unión de mujeres católicas puede prestarle una ayuda eficazísima, para todos, de común acuerdo, borrar para siempre esas medias tintas de las medidas sectarias que no tienen otra finalidad que desecularizar las escuelas, violando los derechos de los padres y hasta las mismas leyes del Estado.

El Congreso actual, se ocupó principalmente de la instrucción religiosa de las obreras, las criadas y demás mujeres empleadas en los menesteres domésticos: finalmente, se acordó fundar, como en Bélgica, círculos de cultura intelectual para que apitan á ellos estas gentes y encuentren allí libros, exentos de errores y que solo se basen en los principios religiosos. También se trató de la difusión de una gran prensa popular ilustrada que con lecturas amenas é interesantes, ponga un guardia á la juventud contra los errores de la mala prensa.

El tesoro general de la Unión pronunció un discurso de clausura, que terminó aclamando al Papa y después los congresistas asistieron á un Te Deum, cantado en la iglesia de San Marcelo, en acción de gracias por los éxitos alcanzados en aquella reunión, fundamento sólido de futuras y bienhechoras empresas.

JOSE BARRA, HIJO
TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 18 de Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'94; idem masa sin hueso á 2'66.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'66.

Borrego, á 1'66.

Tocino ajejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Tocino salado y ajejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Tocino fresco sin sal, á 70.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1'°, á 0'36; idem de familia á 0'34; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Crónica Local

Liga nacional de defensa del clero

Se advierte que el plazo de fundación termina definitivamente para toda España en fin de este mes. Sólo por excepción podrá ampliarse uno ó dos meses á lo sumo respecto á aquellas diócesis que sus Comisiones organizadoras lo juzgaren conveniente y lo expresen así á la Junta central con la antelación debida.

Maulete

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas torreadas en la temporada anterior, por el valiente espada cordobés, Manuel Rodríguez *Maulete*.

Maulete, toró 87 corridas y mató 87 toros, solo sufrió una cogida en Madrid el 16 de Abril.

Toró en las principales plazas de España, alternando con la flor y nata de la torería española. *Maulete* ha hecho una campaña fructífera que le ha colocado en primera fila entre los matadores de toros.

Enfermos distinguidos

Se encuentran enfermas de algún cuidado la distinguida esposa de don Carlos Quero y la señora Porrás Rabio de Vargas Chaquón.

También lo está aunque no grave el Presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell.

Hacemos votos por que Dios conceda el pronto restablecimiento á dichos señores.

Personales

Marchó á Bajalaca nuestro particular amigo don Miguel Cañas y su distinguida esposa.

Vino de Madrid el Dean de Sevilla M. I. señor don Manuel de Torres.

—Ha llegado á esta el Duque de Frias.

—Regresó de Madrid y el Escorial don José Ortiz Molina.

—Vino de Posadilla el párroco don Francisco Linares Ruiz.

—Se encuentra en Córdoba, don Enrique Jiménez Caro.

La estación de Córdoba

Por fin, parece que ahora va de veras la construcción de una nueva estación de ferrocarriles, de que tan necesitada se encuentra Córdoba.

En efecto, el día seis del corriente, el ingeniero de via y obras de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., invitó al ex-alcalde de esta capital don Rafael Jiménez Amigo, á que examinase los planos, lo que efectuó al día siguiente en su oficina acompañado de los tenientes de alcalde señores Fernández de Mesa y Navarro y del concejal señor Doval.

El señor Jiménez Amigo, tuvo una verdadera satisfacción al ver en vista de realidad, un pensamiento que conlleva ya hace tiempo un ferviente anhelo de todos los buenos cordobeses.

Esta visita le inspiró una moción que suscribió y debió leerse en la sesión municipal del día 8, lo que no se efectuó por causas ajenas á su voluntad.

Ayer dicho señor Vega, ha visitado al alcalde señor Muñoz Pérez, para mostrarle los planos, tomando ya estado oficial el asunto.

Con los planos á la vista, se comprende la importancia que tendrá esta obra.

La estación tendrá de aguja á aguja dos kilómetros, ó sea desde el paso á nivel de los Santos Pintados, á entrance de la Fábrica de productos esmaltados.

Los andenes tendrán siete vías que se hallarán cubiertas por marquelines de cristal.

La estación tardará cuatro ó cinco años en construirse.

El señor Muñoz Pérez en nombre del Ayuntamiento, ofreció cuantas facilidades estuvieran de su parte, para llevar á cabo obra tan importante y necesaria.

Contrato

Se ha aprobado el contrato para el arriendo de la casa de Correos en Palma del Rio.

Cinegética

En el coto El Rincón ha comenzado hoy una cacería á la que asisten don Rafael Guerra Bajarano, don Eugenio Montero Villegas, don César Alba, don José García Martínez, D. Eugenio Barroso Sánchez Guerra y don Rodrigo Barasona.

Reclusos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Córdoba al penal de Chinchilla del preso Rafael Buena Coneso y de Rute á La Rambla á Cristóbal Cano Jaime.

Recompensas

Se ha concedido la cruz roja pensionada por servicios prestados en las posiciones avanzadas hasta fin de Diciembre al veterinario segundo don Mariano Sarazá Marcía y sencilla al primer teniente de cazadores de Segorbe don Manuel Cabero Lucena, ambos paisanos nuestros.

Los hurtos de naranjas

A fin de evitar en lo posible los frecuentes hurtos de naranjas que se cometen en las fincas de esta término municipal, el alcalde señor Muñoz Pérez ha resuelto recomendar á los propietarios y colonos de ellas, la conveniencia de que provean á los compradores de dicho fruto de un documento ó guía en el que se haga constar el número de naranjas, el nombre de la persona que las conduce y la procedencia de aquellas.

A la vez se advierte á los introductores la necesidad en que se hallan de exigir expresado documento, pues se considerará de ilegítima procedencia el fruto que se conduzca sin llenar los requisitos antes mencionados.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de Caballería, don Enrique Fernández, que marcha á Melilla.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en la recóndita primera de esta Audiencia, la vista de

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Leva Aguilar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de Australia, hilo de Béncia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pianos de col y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábrica.

Angels, Pianolas, Organos y Armoniums.

Inmenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas a plazos y al contado.

Duques de Hernachuelos, 1.—CÓRDOBA

La causa instruida en el juzgado de Córdoba por lesiones contra Fructuoso Asencio y otro, que será defendido por el señor Oregón (D. J.) y otra en la sección segunda seguida en Posadas por lesiones contra Francisco Granados Martín que será defendido por el señor Castillejo.

Licencias
Se han expedido licencias de caza en este gobierno civil a don José Velasco Cabello, de Palenciano; don José Zamorano López, de Montilla, y D. Juan Galán Parra, de Pedro Abad.

Enfermo
Se encuentra enfermo el gobernador civil señor Gurrus.

Caminos vecinal
La alcaldía de Villanueva del Rey ha pedido a este gobierno civil la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Villanueva del Rey a su estación férrea en la línea de Córdoba a Belmez.

En su virtud se ha abierto información por quince días durante los cuales pueden formularse reclamaciones en este gobierno o en la alcaldía de Villanueva del Rey.

A un recluta
El mozo Juan Rogelio Moleja López, hijo de Manuel y de Matilde, natural de Santiago de Calatrava se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evacuar un asunto de su mayor interés.

Muñecas
La guardia municipal ha comunicado a la alcaldía que había remitido al Asilo de Mendicidad 106 naranjas que fueron intervenidas y estaban abandonadas en las afueras de la población; que dos alumnos del Instituto promovieron reyerta en la puerta de dicho establecimiento docente; que se había caído en su domicilio calle Cuatro Esquinas el niño de cuatro años José García Montes, fracturándose el brazo izquierdo.

Blasfemo
Ha sido detenido por blasfemo Antonio Sans Moreno, por el guardia número 4.

Las cédulas personales
El día 22 de los corrientes, empezará en esta capital el periodo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año de 1912 y terminará en igual fecha del próximo mes de Abril.

Durante los treinta primeros días, se verificará la recaudación a domicilio.

Las oficinas del arriendo del impuesto se encuentran establecidas en la calle Sevilla número 15 y en ellas pueden obtener los contribuyentes sus cédulas los días hábiles, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.

Curados
Lo han sido en en la casa de socorro Pedro Prieto Luque, de una herida contusa en el mentón; José Heredia, de una herida contusa en el labio superior; Antonia Luque Jiméñez, de torcedura en el antebrazo izquierdo, y José García Segura, de herida contusa en la cabeza.

La exposición regional de aceites
Como en años anteriores, la Cámara de Comercio tiene acordado celebrar, en los días de la próxima feria de la Salud, la XIII Exposición Regional Andaluza de Aceites finos.

En el Certamen de este año no solo se adjudicarán premios a los aceites finos de primera presión sino que se premiarán también los aceites de baja acidez para maquinaria y los que por su fluidez sean recomendables para el alumbrado y de que es Rusia importante mercado consumidor.

También se propone la Cámara que en los días de la Exposición se celebren reuniones de propietarios, fabricantes y exportadores de aceites de olivas para cambiar impresiones y acordar lo más conveniente para la defensa de los comunes intereses así como para conocer cuanto convenga a los mejores medios de favorecer la producción, la Industria y el Comercio.

Dada la actual cosecha de aceituna nunca conocida igual en cantidad y sobre todo en calidad, ha de tener el Certamen del año actual un interés extraordinario.

El ministro de la Gobernación señor Barrosa ha aceptado la presidencia honoraria del Comité para la Exposición del presente año.

5.000 pesetas regala la Compañía Hispano Francesa al que pruebe que los cafés que expende contenga sustancia alguna nociva
Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza Almagra, 34.

Valiente
La guardia civil de Cerro Muriano ha detenido al minero José Rodríguez Fernández que hirió con arma blanca a su compañero Juan García Bretón.

El acólito Alejandro
Pocos libros se encontrarán más apropiados para encender el corazón de los niños en el amor a Jesús y que les sirva de más poderoso y eficaz estímulo para la práctica de las virtudes que *El Acólito Alejandro*. Por medio de una serie de rasgos edificantes que constituyen la trama de su vida toda angelical, se enseña a los pequeños prácticamente, cómo han de ser fie-

les al buen Jesús y a la vez se les deja ya vislumbrar las trazas de que pueden valer para convertirse en apóstoles. Se recomienda especialmente como regalo a los niños de Primera Comunión.

Para los pedidos dirigirse al Administrador del Correo Interior Josefino, Colegio de San José, Tortosa.

Se venden también en las principales librerías religiosas.

Boletín Religioso

Desde Carnaval
Próximo se arriarán las fincas denominadas «Maravillas» «Valdelaspuertas» y «Enriqueta» propias de la Ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la Notaría de D. Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, donde se oyen proposiciones hasta el 20 del actual.

Santo de mañana

San Fabián, papa.

Jubiléo vicarial
Mañana en la iglesia de los Dolores, costado por Doña Concepción Salmoral, por su esposo.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 20 al 21 corresponde al turno quinto San Pascual Bailón.

Las misas que se celebren el día 20 en la Real Iglesia de San Hipólito de siete a diez de la mañana serán aplicadas por el alma del señor don Amador Barón y Jover (q. e. p. d.) Sus hermanas, hermano político, viuda y sobrinos, ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada Virgen María.

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero e Hidalgo y D. Rafael Barcia y Barba (q. e. p. d.) Sus hijos e hijas políticas, nietas, hermanos, hermanas políticas y sobrinas ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Almacén de Sal

Manriques, 3. — Teléfono, 46.
Se expende la sal a 2 y 250 pesetas los 50 kilos, según clase.
Cartuchos con 10 kilos a 60 céntimos.
En pedidos de importancia precios especiales.
Sal fina en paquetes y en saquitos, desde 5 céntimos a 50.
Sal en bolsas para el ganado.

Crónica Provincial

Incendio
Ayer se declaró un incendio en la farmacia de don José Villafranca, en Puente Jenil.

El incendio se logró localizar en breve plazo. Los pérdidas se calculan en seis mil pesetas.

Pastoreo
La guardia civil de Zuheros ha denunciado al dueño de 7 cabezas de ganado cabrio, por pastoreo abusivo.

Coadjutor
Víctima de una pulmonía ha entregado su alma a Dios el presbítero don Manuel López Lucena, coadjutor de la parroquia de Puente Jenil, en cuyo pueblo disfrutaba de muchas simpatías.

Detenidos
Lo ha sido en Pueblo Nuevo, Elio-doro Bejerano Blanco que hirió en la cabeza con una lámpara a Eloy Fernández Caballero.

En Castil del Campo ha sido detenido el vecino de la misma Francisco Moral Ortega («Pajarrico»), que hizo tres disparos de arma de fuego contra la inquilina de la Casilla del Hambre, de aquel término, porque ésta se negó a entregarle una escopeta que tenía sin causarle daño.

La Compañía Hispano Francesa para que el público se convenga de la buenacalidad de sus cafés, desde hoy regalará un cartuchito de muestra a quien lo solicite.
Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza Almagra, 34.

Jefes de estación
Se ha posesionado de la de Puente Jenil, don José González del Río. El de ésta don Manuel Roiz ha sido trasladado a Utrera y el subjefe don José Palma a Pizarra.

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

1 1/2 por 100 a ocho días vista.
2 por 100 a un mes fecha.
2 1/2 por 100 a tres meses fecha.
3 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, a petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta; el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

Reyerta

Han sido detenidos en Villa del Río Manuel García Serrano y Bernabé Armenta, que sostuvieron reyerta en las afueras de la población.

La Bolsa

Madrid 19 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'55.
—El 5 por 100 amortizable, a 101'90.
—Cédulas hipotecarias, a 102'10.
Las acciones del Banco de España, a 452'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Los francos, a 7'90. Las libras esterlinas a 27'23.

PROYECTOS DE LEY

Sobre el voluntariado de África

El ministro de la Guerra ha leído ayer en el Congreso el anunciado proyecto sobre el voluntariado de África. Se inspira en las bases ya conocidas. Habrá premios en metálico. Se concede el derecho al retiro a los veinte años de servicio, de 240 pesetas anuales a los soldados, y 300 a los cabos; a los veinticinco años 300 y 375, y a los treinta, 375 y 475, respectivamente.

Además se les cederán terrenos en África.

Las clases de tropa

Según el proyecto de ley reformado las categorías de las clases de tropa del Ejército, éstas serán: cabos, sargentos, brigaditos y subtenientes.

En cada compañía, escuadrón ó batería figurará un brigada, y en cada Cuerpo habrá tres subtenientes.

Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección.

A brigaditas y a subtenientes se ascenderá en tiempo de paz por antigüedad: previa declaración de aptitud.

Los periodos de reenganche serán cuatro y tendrán los siguientes sueldos, al ser sargentos, 60 pesetas; al primer periodo, 82; al segundo, 96; al tercero, 110, y al cuarto, 125.

Los brigaditas tendrán 90, 110, 130 y 150 pesetas, respectivamente.

Los subtenientes 125, 158, 191 y 225 pesetas, respectivamente.

Además, todas las clases tendrán derecho a vestuario, pan, pluses y demás emolumentos.

Cada periodo de reenganche durará cinco años.

A los veinte años de servicio se adquirirá derecho a retiro con arreglo al sueldo máximo.

Al fallecimiento dejarán a sus familias la pensión que dejan actualmente los segundos tenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley accediéndose al ascenso a oficiales de la reserva. Aquellos que la aceptan ascenderán por antigüedad a cubrir la plantilla de brigadas.

Cuando lleven seis meses en este empleo ascenderán por antigüedad para completar las plantillas de subtenientes.

OJEN
Único legítimo y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
— MALAGA —
Amisados, secos, Ginebra destilada LA FAMA
Cognac - Bon - Vinos
LO MEJOR QUE EXISTE
Casa fundada en 1880
181 años de existencia.
63 recompensas industriales
— Gran —
Premio de Honor
Exposición Buenos Aires
Pedir en todas partes

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frosas, secas y aladas.
Calle Albucahis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones paroxísticas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, eructos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, (incluso en la época del destete).

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliata a quinientos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuario por la Comisaría general de Seguros de dicho
año 1939.

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

LA GUERRA DE MELILLA

Telegrama oficial de ayer
Melilla 18 (4 tarde).

Esta mañana se ha verificado la ocupación del monte Arriuf, dirigiendo la operación el general Aldave, desde Buxda.

Nuestras tropas han tenido escasas bajas.

La columna Pereira á las nueve y veinte, ocupó el monte.

Luego llegó el general Larrea con las fuerzas de Villalón y de Pacheco.

En la nueva posición ha quedado el general Larrea con las tropas de Villalón, dos escuadrones de caballería, una batería de montaña y otra de campaña y dos secciones de ingenieros.

También ha sido ocupado el monte próximo de Bacheri y el de Tiberiet por las fuerzas del coronel Serra.

El regimiento de Saboya ha ocupado otra posición táctica para favorecer el repliegue de las fuerzas que deban retirarse.

El general Andino maniobró durante la operación en una extensa llanura.

Las fuerzas indígenas de la columna Pereira, han tenido seis moros heridos.

Lo que dice hoy Aldave
Madrid 19 (tres tarde)
Madrid 19 (seis tarde)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama del general Aldave:

Me he retrasado en dar cuenta del resultado de la operación, por que ha querido que mis noticias fuesen definitivas y completas.

El éxito en la operación de ayer, ha sido completo desde todos los puntos de vista que se le considere.

Todas las columnas concurren con precisión matemática, á los sitios que se les había designado.

A las cuatro de la tarde regresaron á sus posiciones las columnas que habían salido por la mañana á realizar la operación, después de haber provisto las atenciones necesarias.

La columna del general Andino, operó en la llanura, manteniendo alejado el enemigo.

En el monte Arriuf que hemos ocupado, quedaron ayer mismo hechos los parapetos y todas las obras de fortificación más necesarias.

Las bajas

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: un moro de la jarka amiga muerto y dos policías indígenas heridos.

También tuvimos tres caballos muertos y uno de la policía indígena herido.

Bajas moras

La columna nuestra que llegó á Fiata hizo á los moros de la jarka rebelde cinco muertos.

La policía de la "mia, indígena que salió de Zeluán mató también tres enemigos.

La columna Navarro

El general Navarro que al frente de su columna marchó á ocupar la posición del Harcha, no ha comunicado el resultado.

Presumo que no habrá sufrido ningún contratiempo, pues yo mismo—dice Aldave—le vi llegar al Harcha con perfecto orden.

Creo que el no comunicar se debe á que hay gran niebla, que impide funcionar al heliógrafo.

El monte Arriuf

La operación resultó bien realizada. Con la ocupación del monte Arriuf se dominan unos cuatrocientos kilómetros cuadrados.

(El monte Arriuf está situado al Sudoeste de Zeluán; domina una extensa llanura en la que puede maniobrar la caballería. En esta llanura hacían la aguada todas las cábilas de las cercanías.)

Preparados

Mientras se realizaba esta operación, todas las fuerzas que operan frente á las cábilas de Benifugar y Benisidol estaban preparadas para rechazar cualquier demostración de los moros, pues había recibido confidencias de que más de cuatro mil moros habían atravesado el Kert, dirigiéndose hacia Garat para atacarnos.

Por esta parte no hubo novedad.

La escuadra situada en la desembocadura del Kert vigilaba para contribuir al mayor éxito de la operación en caso necesario.

Barco

Llegó á Melilla el vapor correo "Vicente Pucho", conduciendo á varios oficiales y á un centenar de soldados rezagados.

Política

Las sociedades obreras

El señor Canalejas ha negado rotundamente la afirmación que partió de varios periódicos republicanos que aseguraban que al disolverse por orden judicial la Unión general de Trabajadores se disolvían todas las sociedades que le integraban.

La disolución solo tendrá efectos para las sociedades que no funcionen legalmente.

Abí está por ejemplo la Solidaridad Obrera de Barcelona que abarca muchas sociedades y continuará funcionando por haber llenado los requisitos legales.

El juzgado ha dictado la orden de disolución contra la Sociedad general de trabajadores porque carecía de estatutos y no estaba inscrita en el gobierno civil.

Misceláneos

La semana agrícola

Hoy han continuado las lecciones en la semana agrícola.

Esta mañana el señor García Izcará explicó la tercera lección de higiene y sanidad pecuaria.

Trató de las enfermedades rojas del ganado de cerda, caracteres clínicos de la pulmonía contagiosa y de la peste, modos de propagarse, profilaxis, vacunación, empleo de sueros, policía sanitaria y otras notas útiles.

Esta tarde ha pronunciado una conferencia, tercera de la serie, el señor Madariaga, ocupándose de las ventajas de la repoblación forestal, medios para hacerla duradera, importancia de interesar á los pueblos y entidades financieras en estos trabajos.

También trató de la repoblación como complemento de obras hidráulicas singularmente de embalses destinados al riego.

Esta noche hablará el señor Alcaraz sobre legislación catastral en España.

Las Cortes

Senado

A las tres y media se abre la sesión.

A pesar de habernos dicho Canalejas que no asistiría hoy Pidal á las Cámaras por el accidente del "Reina Regente", vemos que el ministro de Marina se sienta en el banco azul.

Esto hace suponer que el accidente debe haberse terminado satisfactoriamente.

Se aprueba el acta de la anterior y el señor Díaz Moreu pregunta que le ha ocurrido al crucero "Reina Regente".

El señor Pidal le contesta en la forma que decimos en la parte de esta sección en que nos ocupamos del siniestro del citado crucero.

El señor Obispo de Jaca pregunta porqué se encuentran detenidos en el ministerio de la Gobernación varios expedientes instruidos para la constitución de Sindicatos Agrícolas. Anuncia una interpelación si no tiene noticias satisfactorias.

El señor Polo y Peyrolon hace igual pregunta, pero refiriéndose á los expedientes de Sindicatos que tienen detenidos en el Ministerio de Fomento.

El señor García Molina, pide que el gobierno conceda al Ayuntamiento de Madrid una subvención en concepto de capitalidad.

El señor Gasset dice que el gobierno tiene tal propósito.

Se entra en el orden del día y se lee el dictamen sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El señor Sánchez Albornoz pide que se aplaque la discusión. Se accede á ello y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión.

Hay mayor concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul están Canalejas, Gasset y Barroso.

Se aprueba el acta de la anterior, y comienza el debate político.

El Sr. Zulueta, en nombre de la minoría republicano-conjuncionista, consume el primer turno.

Dice que va á ocuparse de cuanto ha ocurrido en el interregno parlamentario para juzgar la conducta del gobierno.

Estima que éste se ha aprovechado de estar cerradas las Cortes para obrar como ha obrado en muchos casos, incluso ahora, llevándonos á la guerra.

Habla de la huelga de Bilbao y estima que fué un alzamiento del pueblo para protestar de que se fuese á la guerra en Melilla; pero la huelga no era resultado de una organización. Esa huelga, dice, como las otras que han ocurrido en la península en el pasado verano y otoño, eran todas amorfas.

†
LA SEÑORA

D.ª ELENA OSUNA JUNQUERA

Falleció el 20 de Diciembre de 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 20, desde las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan y todos los Santos (Trinidad), y en la de la villa de Fernán-Núñez, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Rafael Ayustante Peniza; su hija María, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y á las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Córdoba 19 de Enero de 1912.

Trata de los sucesos de Cullera y dice que en ellos se despertaron sentimientos atávicos de los criminales.

Abomina de aquellos asesinatos. (Estos párrafos originan comentarios, pues desde que ocurrieron los sucesos de Cullera ningún periódico republicano, ni ningún diputado de ese partido había hablado contra esos crímenes.)

(Entra el señor García Prieto en la Cámara.)

Recuerda que recientemente ha habido en Italia huelgas análogas con motivo del envío de tropas á Trípoli, y en Inglaterra cuando los sucesos de Manchester el verano último y afirma que en ambas naciones su gobierno apreció las huelgas con criterio distinto que aquí. En España un gobierno que se apellida democrata resolvió las huelgas en sentido reaccionario, incluso aceptando el apoyo de los carlistas.

Con motivo de la huelga de Bilbao comenzó la represión en términos inexplicables para los que han defendido las ideas del señor Canalejas.

Cuando se defienden esas ideas es menester llevarlas á la práctica y si no es posible, se devuelven los poderes al Rey, diciéndole: señor yo no puedo hacer eso.

Pero es más. El señor Canalejas se ha jactado siempre de ser enemigo de la pena de muerte y sin embargo ocurre lo del «Numancia» y la aplica.

El Sr. Zulueta se ocupa de los tratados secretos y habla de la guerra.

Entiende que ésta solo debe hacerse para defender la integridad del territorio.

En tal sentido combate la actual campaña de Melilla.

A la hora en que telefonamos está en el uso de la palabra.

El "Reina Regente", en peligro

La primera noticia

A primera hora de la tarde hemos recibido la noticia de que al crucero "Reina Regente", se le había abierto una gran vía de agua, hallándose en las costas de Africa.

Noticia oficial

El señor Canalejas recibió hoy temprano á los periodistas y les dijo:—Tengo que comunicar á ustedes dos noticias importantes, una muy buena y otra mala.

La buena se refiere á la operación ayer realizada en Melilla, que nos hizo dueños de una posición excelente, que denomina extensísimo valle.

La mala se refiere á hallarse en peligro el crucero "Reina Regente".

El radiograma

A las once y media se ha recibido en el ministerio de Marina un radiograma, diciendo que el crucero "Reina Regente", que se halla en la desembocadura del Kert frente á Yazamen, pedía auxilio á la desesperada, pues se le había abierto una gran vía de agua que no podía dominar con elementos propios.

Auxilios

Se sabe que instantes después se aproximaron al costado del buque el cañonero "Laya", y el crucero "Princesa de Asturias", que se hallaban próximos al barco siniestrado.

De Melilla salió inmediatamente el vapor correo "Puchol".

Por radiograma se avisó á Gibraltar, de donde ha salido un barco con buzos y equipo completo de salvamento.

Comunicando la noticia

Las noticias del radiograma oficial las comunicó el ministro por teléfono al señor Canalejas.

Enseguida marchó á Palacio á dar cuenta al Rey de lo ocurrido.

En el ministerio de Marina donde hemos estado ha causado la noticia el disgusto natural.

El señor Pidal ha marchado desde Palacio á la Presidencia del Consejo, para comunicar á Canalejas todas las noticias que tenía.

Mas noticias

Estas son bien escasas. El hecho ha producido sensación y no se explica porque miradas las cartas marinas no aparecen bajos en el sitio en que ha ocurrido el suceso.

Se ha pedido á Melilla ampliación de noticias.

Se cree que no corren peligro los tripulantes del "Reina Regente", por estar á su costado varios barcos.

El general Pidal no asistirá hoy á las Cámaras permaneciendo en el Ministerio en espera de detalles de este siniestro.

Se recuerda que el anterior crucero que llevó este nombre tuvo trágico fin, precisamente después de servir para trasladar á Marruecos una embajada mora.

La avería se arregla

El capitán general de Melilla telegrafía esta tarde al ministro de la guerra lo siguiente:

Según me comunica el general jefe de la segunda división de la escuadra comienza á bajar el nivel de las aguas á bordo del crucero "Reina Regente".

Se ha arreglado provisionalmente la avería.

No hay peligro

El vapor correo "Barceló", ha interceptado un radiograma que enviaban desde el "Reina Regente", al capitán general de Melilla. Dice así: Quedó dominada completamente la avería.

Ordeno al vapor correo que había venido á prestar auxilio que regrese á esa rada.

Contesto á su pregunta que no necesito ya auxilios y que se han tomado á bordo todas las medidas de previsión necesarias.

Explicando la avería

En el Senado, y á preguntas del Sr. Díaz Moreu, ha dicho el ministro de Marina que en el acto de conocerse la avería se pidió auxilio á varios puertos, de donde salieron á prestarlos.

La avería se produjo por haber saltado el pistón (el émbolo de la bomba) que servía para alimentar la máquina, anegándose los compartimientos estancos.

El buque estaba en siete metros de agua. Por fin, pudo lograrse colocar en el sitio por donde penetraba el agua, un pallette y se pudo achicar el agua en el buque. (Pallette es un tejido formado de una especie de cordel de seis hilos, que se mete y coloca en la vaina de las velas para atesarlas.)

Cuando se haya terminado la faena se remolcará el buque á Cartagena para reparar las averías en aquel arsenal.

El Sr. Díaz Moreu celebró mucho que el accidente no hubiera tenido otras consecuencias.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

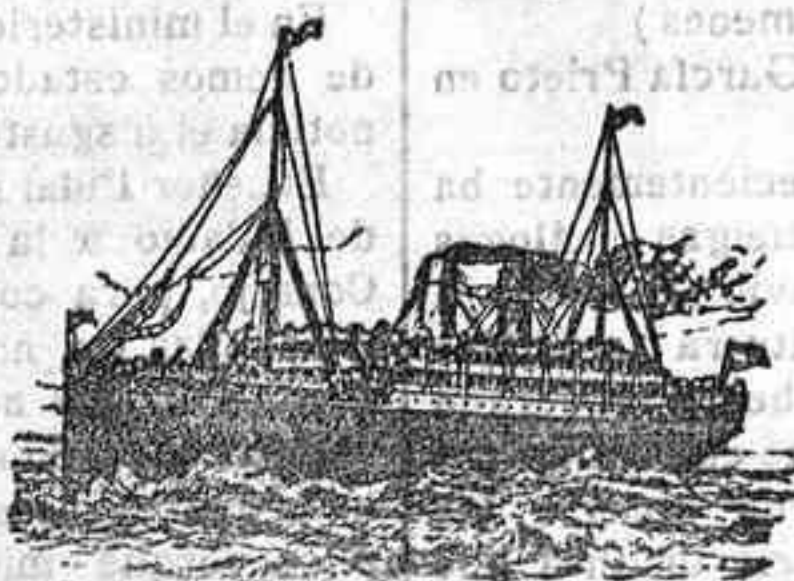
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc. El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
El grandioso Transatlántico Italiano



SIENA (á doble helice)

Saldrá el día 6 de Febrero.
Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.
Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
PRECIO EN TERCERA, **175 pesetas** PARA TODOS LOS PUERTOS
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.^a posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con sabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.
Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.
Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
Recomendado de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía.
Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trato matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Obreros, á iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de
Carabanchel Bajo Madrid



Papel para envolver En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.
Ambrosio Morales, número 6

Fumadores!
HUROL!
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
Depositarlo en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

La república española en 191...

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la 2.^a edición de esta notable obra que tanto llamó la atención al aparecer á principios del pasado verano. La nueva edición ha sido objeto de apreciables reformas, sobre todo en su parte material, y no dudamos que hallará la misma ó mejor acogida que la primera.
A continuación publicamos el prólogo que los autores han puesto á esta segunda edición:
AL LECTOR
(EN LA SEGUNDA EDICIÓN)
En poco más de dos meses de verano, época la menos propicia para la venta de libros se ha agotado la primera edición, de 16.000 ejemplares, de esta obra que hoy te ofrecemos en segunda edición corregida y aumentada.
¿Qué se debe este asombroso éxito que no se había dado en muchos años? O no la modestia no nos permite suponer que sea debido á nuestras firmas, hemos de creerlo fundado en la índole del trabajo, en lo sugestivo del asunto, que nuestro carácter de periodistas políticos nos ha permitido desarrollar con un sabor de realidad que por todos, tirios y troyanos, ha sido calificado de extraordinario é insuperable.
La Prensa de todos los matices ha hecho á este libro honores de primera clase. Con centadísima excepciones, todos los periódicos de Madrid y de provincias han saludado La república española en 1911, como una obra digna de ser leída y meditada, dedicándole artículos y largos sueltos bibliográficos, como en los grandes acontecimientos político literarios. Si imitáramos á Salvador Rueda y á otros autores que en la segunda edición reproducen los juicios que sus libros merecen á la Prensa, este tomo debería tener doble ó triple número de páginas.
El País, el Herald, A. B. O. La Maffiana, Gedeón, Nuevo Mundo, España Nueva, El Correo Español, El Universo, La Epoca, La Correspondencia Militar, y otros cien periódicos republicanos y monárquicos, dinásticos y antidinásticos con salvedades algunos, incondicionalmente otros, han encontrado nuestro libro con méritos para llamar poderosamente la atención del público.
(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS
PABELLÓN MODERNISTA
1.^o Sinfonía.
2.^o Exhibición de tres magníficas películas.
3.^o Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 60
Id., id. á la sombra y al aire libre.	13 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	4 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	8 60
Oscilación.	9 20
Agua de lluvia en milímetros.	1 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	752 90
Temperatura á la sombra.	5 80
Id. de termómetro húmedo.	5 00
Tensión del vapor.	6 10
Humedad relativa.	83 40
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	8

Curación del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

A los cosecheros de aceitunas
Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.
Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de manzanilla.
El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid
Apartado en Correos 171
Ofrece al público de esta localidad un servicio sembrado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España.)
Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.
Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.
Encomienda 20.—Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos escritorio 10

FERNANDO GUIJO
Cirujano **Dentista**
Gondomar sin n.º
Donde está la fotografía

